

Menú

- Málaga
- Actualidad
- Deportes
- Turismo
- Economía
- Opinión
- Cultura
- Ocio
- Vida y Estilo
- Comunidad
- Multimedia

Menú principal Descubriendo España

Menú principal

La Opinión de Málaga » Turismo »

Encuentro

Competencia amenaza con trasladar a los tribunales la moratoria a los pisos turísticos

El órgano andaluz advierte a los ayuntamientos que sopesan la medida, entre los que figura el de Málaga, que la prohibición de nuevas licencias podría ser ilegal

Lucas Martín | 19.11.2017 | 16:27

"Los problemas del turismo no se deben resolver limitando el crecimiento, sino con otra clase de políticas", señala - El sector saca músculo en su segundo congreso autonómico

La Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía dio ayer un nuevo volantazo al debate sobre los pisos turísticos al mostrarse contraria a cualquier solución de control urbanístico que implique poner límites de manera abrupta al crecimiento del sector. Y, muy especialmente, a la adopción de medidas como la famosa moratoria en la renovación de licencias. Una idea con la que muchos ayuntamientos, incluido el de Málaga, han coqueteado en los últimos meses. Y que, según el órgano, de carácter y vocación independiente, podría chocar frontalmente con la legislación actual.

La presidenta del consejo ejecutivo de la Agencia, Isabel Muñoz Durán, que participó en Málaga en el segundo congreso andaluz de la vivienda vacacional, advirtió de que frenar en seco y mediante normas municipales la proliferación de apartamentos vacacionales supone un paso demasiado arriesgado desde un punto de vista legal. Y aseguró que, en caso de que alguna localidad opte decididamente por la fórmula, el órgano actuará emitiendo un informe o, incluso, acudiendo a los tribunales para perseguir su



Carlos Pérez Lanzat y Jacobo Florido, en el congreso andaluz de vivienda vacacional. Arciniega

Fotos de la noticia

El impacto económico, mayor que el de los hoteles

El alquiler turístico ha comenzado a superar al hospedaje tradicional, que incluye a los hoteles, en lo que respecta a repercusión económica a pequeña escala. O lo que es lo mismo, el dinero que se deja en las ciudades. El dato, señalado por HomeAway y la Universidad de Salamanca, es corroborado por la auditoría técnica del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía, que, en sus conclusiones preliminares, liga la situación al mayor gasto realizado fuera del alojamiento.

OM La Opinión de Málaga 87 528 Me gusta

Me gusta esta página Compartir

Sé el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.

Seguir a @opiniondemalaga

Turismo



Málaga cierra su mejor octubre y recupera el nivel de empleo

Málaga cierra su mejor octubre y recupera el nivel de empleo previo a la crisis

Comentar

Los hoteles emplearon a casi 15.000 trabajadores el pasado mes en la Costa del Sol - Málaga...



Málaga afianza su crecimiento turístico

Según el Ayuntamiento, estas cifras de crecimiento demuestran que "la desestacionalización es un...



Los sindicatos de hostelería piden una subida salarial del 17,5%, como en

Mallorca

Aehcos rechaza la comparación con Palma, ya que considera que en Málaga los salarios estaban por...

Muñoz Durán explicó que no está muy claro que la moratoria no presuma una invasión por parte de los ayuntamientos de las funciones que corresponden legalmente a otras administraciones, a lo que se añade la posible vulneración de las leyes que regulan el funcionamiento del mercado. La responsable del consejo instó a ser más «prudentes» a los concejales y alcaldes andaluces que se han expresado últimamente a favor de este tipo de restricciones. Y animó a las corporaciones a mantener una actitud más «amigable». «Los problemas del turismo no se deben resolver limitando el crecimiento, sino con otra clase de políticas públicas», abundó.

En su intervención en el congreso, celebrado en el museo Alborania, Muñoz Durán insistió en que la Agencia, que corrigió y supervisó el decreto autonómico que rige en el sector, lleva meses elaborando un estudio sobre el fenómeno de las viviendas turísticas. Un trabajo que, ya en sus primeras conclusiones, arroja datos que, para la presidenta del consejo, son mayoritariamente positivos: el alquiler vacacional, insistió, genera un impacto económico creciente, está en un momento de expansión y resulta compatible y hasta complementario con la actividad de los hoteles. Argumentos, todos ellos, que, en su opinión, ofrecen una vía de riqueza que la comunidad «no debe desaprovechar», encauzándola por la vía de la sostenibilidad y del desarrollo de la economía colaborativa.

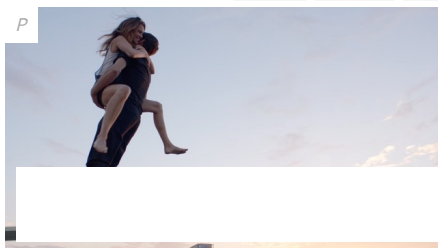
Las debilidades y fortalezas del sector fueron ayer analizadas a fondo en el encuentro. **Una cita organizada por la Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía (Avva)** que, además de a Muñoz Durán, concitó a numerosos nombres propios vinculados con los pisos vacacionales, incluidas las plataformas de venta e intermediarios como HomeAway o Spain-Holiday.com. Durante la sesión, el problema de la concentración de apartamentos de algunos centros urbanos fue abordado igualmente por **Francisco Rodríguez Borrego**, secretario turístico de la patronal andaluza, CEA, que instó a las autoridades a favorecer la «deslocalización» y dispersión de la oferta, aunque sin incurrir en medidas como la moratoria. Por su parte, **Xavier Robert**, responsable del sector en una de las zonas más conflictivas, la de Barcelona, quiso rebajar la influencia de este tipo de arrendamientos en la subida generalizada de precios que padecen los inquilinos. «En nuestra ciudad apenas representan un 2 por ciento. Es un factor, pero evidentemente no el único», indicó.

[Compartir en Facebook](#)
[Compartir en Twitter](#)

Noticias relacionadas

Las viviendas vacacionales piden ser incluidas en la promoción. [Turismo](#)

Temas relacionados:

[Avva](#)
[Pisos](#)
[Pisos turísticos](#)
[Tribunales](#)
[Turismo](#)


Con todo y con nada

"Amaré a María con todo y con nada".

Ofrecido por [Emporio Armani](#)

Te recomendamos



Una docena de afectados por el accidente de Arahál pide personarse en la causa judicial



Pesadilla antes de Navidad



¿Qué es la sepsis? La enfermedad que causó la muerte de Maza

Contenido patrocinado

España, un paraíso para conocer

Descubre nuestro **especial** en el que te proponemos diferentes **destinos nacionales** para conocer a fondo nuestro país.

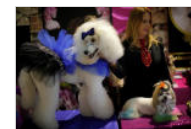
Ocio



El 'zasca' de Lara Álvarez a su ex y compañero, Dani Martínez

Comentar

Los presentadores de 'Dani&Flo' han sido los últimos invitados de Bertín Osborne en 'Tu casa es la...'



La feria Mi Mascota reunirá a más de 4.500 animales en el Palacio de Congresos

Más de 70 actividades componen la programación de la cita, que tendrá lugar este fin de semana en...



Así es la típica cena de Acción de Gracias: tres recetas para hacer tu propio 'Thanksgiving'

Descubre cómo cocinar el pavo perfecto, un puré de patatas esponjoso y una buena tarta de manzana



Aponiente, de Ángel León, y ABAc, de Jordi Cruz, nuevos tres estrellas Michelin

Con las nuevas incorporaciones ya son once los restaurantes españoles que ostentan esta distinción



Así ha sido el regreso de Crispín Klander a la televisión

Bertín Osborne recibe en su casa al personaje más popular de los 90 para sorprender a Pepe Navarro...



Natalia Sánchez confiesa que sufrió acoso sexual: "Lo corté como pude"

La actriz de 'Los Serrano' cree que el "peligro real" es el "micromachismo socialmente aceptado"



Los 5 mejores programas de protección antivirus gratuitos del 2017

My Antivirus Review



Las famosas y sus descuidos

EnFemenino



Aquí 5 motivos por el qual tienes que dejar de comer palitos de cangrejo,

Excite

recomendado por

Lo último

Lo más leído

1. Sorprenden en Málaga a una motorista sin carné llevando a un niño de dos años sin casco
2. El PP pide aplicar la 'doctrina Botín' para no ir a juicio por los ordenadores de Bárcenas
3. La selección más malagueña
4. El asesino de Castellón vino desde Alemania para matar a su pareja
5. 'Invisibles', el libro de mujeres que inspiran con su historia
6. 'El Patio': Pablo López muestra la textura de su nuevo disco
7. Doce vestidos de fiesta para Navidad por menos de 50 euros
8. ¿Qué nombres serán tendencia para los nacidos en 2018?
9. El magistrado impulsor de la doctrina Parot
10. ¿Cuánto ejercicio hay que hacer para quemar estos 10 alimentos calóricos?

Enlaces recomendados: Premios Cine

 [noticias de La Opinión de Málaga](#)
[Mapa web](#)

Málaga

El tiempo

Ocio en Málaga

Tráfico en Málaga

Cartelera de cine

Málaga CF

Clasificados

tucasa.com

Iberpisos

Iberanuncio

Ibercoches

Iberempleo

Cambalache

Especiales

Lotería Navidad

Lotería el Niño

Fórmula 1

Premios Cine

Semana Santa

Elecciones en Cataluña

[laopiniondemalaga.es](#)

Contacto

Anúnciate

Localización

Aviso legal

Política de cookies

RSS

Publicidad

Tarifas Papel

Tarifas Internet

Contratar

Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Euroresidentes | Lotería Navidad | Premios Cine

© La Opinión de Málaga, S.L. Todos los derechos reservados.

[Aviso Legal](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#)